Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

15616 ***Cese personal eventual***

Por la presente se hace público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, que mediante resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2021 se ha adoptado la siguiente resolución:

"Visto que en fecha 09 de julio de 2019 se acordó designar a D. Juan Torres Prats personal eventual para desempeñar el cargo de Auxiliar de Servicios, resolución publicada en el BOIB de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en uso de las facultades que me han sido concedidas,

DISPONGO:

PRIMERO. Disponer al cese del personal eventual JUAN TORRES PRATS con DNI xx442xxxx como personal del puesto de Auxiliar de Servicios.

SEGUNDO. El cese será efectivo desde el día 24 de febrero de 2021.

TERCERO. Notificar esta Resolución al interesado.

CUARTO.- Publicar la presente resolución mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTO.- Comunicar este cese al Registro de Personal para que realicen las anotaciones pertinentes, y a la Intervención a los efectos oportunos.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria que se celebre."

Santa Eulària des Riu, 24 de febrero de 2021

La alcaldesa
Mª del Carmen Ferrer Torres

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/28/1081079